

Pomara, Bruno, *Refugiados. Los moriscos e Italia*, Granada, COMARES, 2022, 359 págs. ISBN: 0-078-1369-84-978.

Michele Bosco¹

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfiv.36.2023.36705>

No es habitual que un libro de historia alcance un público más amplio que el académico y sea capaz de despertar interés fuera de la comunidad científica (lo cual, por cierto, es una lástima, consecuencia de la falta de diálogo entre un mundo académico a menudo autorreferencial y el resto de la sociedad, en perjuicio de ambas partes). Una excepción es el libro de Bruno Pomara: *Refugiados. Los moriscos e Italia*. Su título de impacto, junto con la proximidad de la temática en el trasfondo con la actualidad de los últimos años (las repetidas crisis de migrantes y de solicitantes asilo, tanto en Europa como en los EE.UU.) hacen que el planteamiento del autor, que lee la historia de la diáspora de los moriscos como una crisis de refugiados, parezca de una actualidad sorprendente. Desde luego, esto es poco habitual para un estudio que abarca los siglos XVI-XVII: un libro de historia, pero a la vez un libro de historias, las de los miles de individuos (hombres, mujeres y niños) que llegaron a las costas de la península italiana entre los primeros decretos de expulsión y las dos décadas siguientes (1609-1630). Entre los principales méritos del trabajo de Pomara cabe destacar la gran labor de pesquisa de documentos, que le permite seguir las huellas dejadas por el paso de estos individuos y, en algunos casos, reconstruir su integración y sus avatares en los distintos lugares de acogida, los antiguos estados de la Italia del siglo XVII. Se trata de un trabajo paciente y meritorio, máxime teniendo en cuenta la dispersión y la difícil localización de las fuentes utilizadas. La reciente publicación de la traducción española ha dado la ocasión al autor para enriquecer el texto con nuevos documentos de archivo y bibliografía. El autor utiliza una amplia documentación político-administrativa, tributaria, judicial, inquisitorial, epistolar y diplomática, incluyendo la correspondencia de los embajadores de los Estados italianos tocados por las oleadas del éxodo, ya fueran enviados en misiones diplomáticas, o corresponsales residentes en los reinos hispánicos de las primeras décadas del siglo XVII. Pomara recuerda que el proceso de expulsión se articuló en varias etapas y se realizó de diferentes maneras, no sólo con decretos de expulsión pura y dura. Por ejemplo, los moriscos de Castilla la Vieja eran considerados en el fondo como buenos cristianos: por esta razón, para ellos se decretó una forma de exilio voluntario, les fue dada la libertad de decidir si dejar sus hogares y cuándo, con la posibilidad de llevarse la mitad de sus objetos de valor, siendo la otra mitad destinada la hacienda real. Asimismo, el autor expone los problemas generados por la expulsión en muchos territorios de la península, sobre todo donde la presencia morisca era más importante, como ocurrió en el reino de

1. Universidad de Valencia; michele.bosco@uv.es

Valencia, donde algunos señores se quejaban de que sus feudos y baronías habían quedado casi totalmente despobladas y proponían a Felipe III un intercambio con familias extranjeras (*Repoblar los reinos. Propuestas de intercambio*, pp. 68-71).

El trabajo se articula en cinco capítulos, que analizan los distintos aspectos de la diáspora morisca. Los primeros tres capítulos dan cuenta de los acontecimientos en un plan temporal y geográfico, desde los debates previos al destierro en los reinos hispánicos, que llevan a los decretos de expulsión, a la recepción de los refugiados en los principales territorios de asentamiento, del norte al sur de la península italiana: Mantua, Maremma (Toscana), Nápoles, Venecia, Roma, Sicilia. Partiendo de los indicios contenidos en los *Decreta* del Santo Oficio romano, el autor logra reconstruir un mapa de la diáspora, que a su vez lo ha llevado a consultar la correspondencia diplomática y la documentación gubernamental de las autoridades de los diferentes estados, así como las fuentes eclesiásticas y parroquiales en los lugares de acogida y de asentamiento. Las víctimas de la diáspora morisca fueron sobre todo familias, que con frecuencia se veían truncadas por la dispersión de sus integrantes en diferentes ciudades y Estados del Mediterráneo. Incluso si una familia acababa en la misma ciudad, sus integrantes podían ser separados por voluntad y al antojo de sus amos, como les ocurrió a Tomasa y a su marido Miguel, llegados a Nápoles en 1611, pero pronto separados entre dos familias: una decisión unilateral de los amos, que atentaba contra la estabilidad del vínculo matrimonial y rompió una familia, «prueba, una vez más –subraya el autor– del drama de la diáspora» (pp. 132-134). Ello explica la preferencia que los moriscos acordaban en sus asentamientos a las ciudades portuarias, de donde era más fácil emprender nuevos desplazamientos o mantener las relaciones con familiares y amigos que se hubieran establecido en otros lugares. Al principio, la llegada de moriscos a los estados italianos generó cierta perplejidad y recelo: al menos en un primer momento (1609-10), los nuevos llegados no fueron bien recibidos por las autoridades, que antes de las primeras llegadas de prófugos habían sido puestas en alerta por informes diplomáticos de tonos alarmantes. En cuanto a la población local, no parece que la llegada de aquellos inmigrantes haya supuesto un problema de orden público, ni haya desatado ninguna «psicosis» colectiva: a pesar de cierta aprensión suscitada en un primer momento por las llegadas masivas, al cabo de unas semanas el clamor se disipaba y la inicial desconfianza hacia los nuevos llegados dejaba paso a una tímida disposición a la convivencia pacífica y colaborativa. Los desembarcos tocaron prácticamente toda la península, pero la acogida de los refugiados no fue igual en todas partes: por ejemplo, la República de Génova, que a principio de siglo mantenía una estrecha interdependencia con la Monarquía católica, adoptó una línea dura y no permitió la instalación de moriscos, ni tampoco su recolocación en su territorio una vez terminada la deportación. En el lado opuesto encontramos a Venecia, república antiespañola y filo-francesa, que además en aquellos años se hallaba en una fase de abierta hostilidad con Roma y, por otro lado, quería mantener sus buenas relaciones con Estambul, por lo que se mostró bien dispuesta a aceptar y acoger los refugiados moriscos en su territorio. En general, los moriscos fueron mejor acogidos y su integración fue más fácil en aquellos territorios que no tenían una estrecha vinculación con la Monarquía hispánica, en ciudades que

tenían una tradición de acogida de otras minorías perseguidas (judíos, conversos, armenios, greco-albaneses) e incluso en ciudades bajo dominio hispánico como Palermo y Nápoles, pero con «un tejido urbano abierto y multicultural» (p. 312). Por esta razón, los moriscos se asentaron en ciudades como Venecia, Liorna, Mantua, Ancona e incluso en Roma, mientras su permanencia resultó imposible en Génova. Cabe resaltar que muchos de los moriscos que llegaban a Italia no lo hacían para quedarse, siendo a menudo para ellos una etapa intermedia o un lugar de paso hacia otros destinos. Pero otros muchos sí decidieron quedarse, y se mostraron dispuestos a empezar de nuevo, a hacerse una nueva vida. Por ello, en la mayoría de los casos renunciaron a identificarse por su raíz morisca, no hablaban árabe en público, sino español, y procuraron disimular su origen por no correr el riesgo de ser estigmatizados otra vez en el lugar de acogida: en todos los territorios donde se les permitió asentarse, los moriscos nunca buscaron recrear una comunidad cerrada, no alardearon su origen ni se mostraron generalmente orgullosos de esta peculiar seña de identidad. En los estados italianos, donde no existían estatutos de limpieza de sangre, los refugiados moriscos normalmente no fueron percibidos como individuos con una religiosidad sospechosa, y en muchos casos ellos mismos se presentaron simplemente como españoles. Este hecho favoreció su integración en la sociedad local, puesto que no se trataba de enemigos sino solo de extranjeros, e incluso, de «extranjeros familiares».

En los capítulos IV y V el foco se va acercando y se entreve lo cotidiano: el autor dedica espacio a los aspectos más prácticos de la vida de los refugiados, todo lo relacionado con el hogar, el asentamiento en los barrios, la religiosidad, las oraciones y prácticas sociales (*El legado de los ancestros. Prácticas y creencias musulmanas, heterodoxia cristiana*: cap. IV, pp. 222-55). Se trata tal vez del capítulo más interesante porque analiza las prácticas cotidianas, los negocios, las varias formas de sociabilidad, las creencias y las redes relacionales de los moriscos a través de las vicisitudes de individuos o de grupos de refugiados, mostrándose consciente de los límites de las fuentes y siempre atento a leer los relatos obviando el sesgo de las lentes de los inquisidores o de los testigos que declaran en los procesos.

La tesis principal que defiende el autor es que, en el espacio de poco más de una generación, los moriscos en Italia terminaron integrándose en el tejido urbano de los lugares de acogida, sin que ello supusiera ningún choque cultural, ni ocasionara problemas de orden público dignos de ser mencionados. El autor mantiene que aquellos refugiados se «disolvieron» en la sociedad de acogida sin traumas colectivos a nivel local, y subraya que «no existe un trauma colectivo» provocado por la diáspora, sino miles de traumas individuales, porque cada uno elabora los acontecimientos de forma personal, hasta transformándolos en recurso. Hubo miles experiencias de movilidad, porque distintos fueron los caminos y trayectorias vitales de los moriscos exiliados: cada migrante lleva consigo un pasado, atraviesa circunstancias diversas de un caso a otro y posee un carácter que le hace responder de manera diferente a las nuevas problemáticas y retos en los distintos lugares de acogida. Todas estas variables, afirma el autor, «se entrecruzan con el sistema sociocultural y político de la realidad local (la ciudad, el reino) y micro-local (la calle, los vecinos, el barrio, la cofradía, etc.) que acoge a los refugiados y los conduce hacia

un cambio inevitable» (p. 16). Otro gran mérito del libro es el lúcido uso que el autor hace de las herramientas interpretativas que ofrecen la sociología, la antropología e incluso la psicología, lo que le permite sacar a la luz los sentimientos y temores asociados al fenómeno migratorio, especialmente en los casos de migración forzosa. De este modo, emergen todas las implicaciones psicológicas de la estigmatización y el hostigamiento reiterado contra los moriscos antes y durante el proceso de expulsión, el desasosiego de estos individuos, la desconfianza de la población local ante los desembarcos. Por otro lado, pone de relieve los casos de coexistencia y la acogida que recibieron en determinados lugares, así como las redes de relaciones que permitieron a muchos refugiados rehacer sus vidas en los lugares de llegada: un ejemplo es la comunidad de moriscos y de musulmanes que frecuentan la casa de la morisca valenciana Tomasa y su pareja en Ficarra (reino de Nápoles), donde «van frecuentemente esclavos de galera y turcos, y hacen allí todas las fiestas turcas». La multiculturalidad de la ciudad partenopea es confirmada, además, por la presencia de una mezquita secreta en las inmediaciones del *Fondaco dei mori* en la zona del puerto (pp. 132-135). Leyendo el libro se percibe claramente la diferencia de actuaciones de los gobernadores y autoridades civiles y religiosas de los distintos estados: en el caso de Sicilia, la presencia de moriscos, a pesar de las prohibiciones, lleva al borde de un choque institucional entre Felipe III, el virrey duque de Osuna y la inquisición, situación a la que se trata de poner un freno en 1612 cuando se decreta que los moros sin licencia del virrey deben abandonar el reino en el plazo de un mes, so pena de quedar esclavos de Su Majestad y de la confisca de bienes: para agilizar las salidas, el virrey de Sicilia expedirá multitud de pasaportes y salvoconductos, que muchos utilizarán para entrar y salir del reino durante un tiempo (pp. 149-153). Asimismo, cuando la documentación lo permite, el autor muestra las diferentes reacciones por parte de la población: en algunos casos los refugiados fueron bien acogidos e integrados en el tejido social y productivo (los moriscos gozaban de la reputación de ser excelentes trabajadores agrícolas, y por ello muchos serán acogidos en principados del centro-norte de Italia), mientras que en otros casos fueron rechazados o incluso esclavizados. Resumiendo, el autor argumenta que, en la mayoría de los casos, la integración de los moriscos en los estados italianos no supuso un choque cultural, sino que fue un proceso de adaptación natural, de asimilación, tanto que al cabo de una generación su presencia no era detectable, como si hubieran desaparecido. Con una expresión muy acertada el autor afirma que «la tierra se traga su nombre, pero no a las personas» (p. 313): los moriscos en Italia no sólo no llegan a ser un problema de orden público ni motivo de aprensión por las autoridades civiles, sino que gracias a la convivencia cotidianas permitieron fluidificar la relación entre dos sociedades, que en el relato oficial se presentaban como opuestas una a otra, pero que en la práctica se demostraron mucho más cercanas. El caso de la diáspora de los moriscos en las primeras dos décadas del siglo XVII parece indicar que la prohibición o los tentativos de impedir por decretos la llegada de refugiados, no sólo no sirven para resolver el problema, sino que se demuestran innecesarios ante las experiencias de integración e inclusión, sin perjuicio de la «identidad» de nadie y en beneficio de todas las partes implicadas.